



**ENTORNO LOS MOLINOS**  
**Apdo. de Correos nº 26**  
**28460 – Los Molinos**  
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos, comparece y **EXPONE:**

- Que en la fecha de este escrito, esta Asociación no dispone de información fiable acerca de las condiciones finales reales en las que el proyecto de construcción del paso inferior del ferrocarril prevé para la zona, ni de las modificaciones y mejoras que se realizarán para la posterior conservación del entorno y de la calidad de vida de los vecinos directamente afectados en la zona.

- Que el presente escrito es complementario a los presentados en 2010 por esta Asociación ante ese Ayuntamiento, así como ante **Dirección Ejecutiva de Red Convencional Adif Dirección de Pasos a Nivel.**

- Que, como se comprueba en con la simple inspección de la zona, tanto las características internas del terreno como canal natural de evacuación de agua, como las condiciones ambientales y meteorológicas de la zona, provocan la continua erosión del terreno. Tanto es así, que se puede oír la constante caída de tierra por los taludes.

- Que uno de los efectos subsiguientes es la acumulación de tierras y piedras en las cunetas construidas, lo que dificulta constantemente la evacuación de agua hacia la calle de Molineras y su entrada en el sumidero existente.

Por todo cuanto antecede, **SOLICITA:**

- Que desde ese Ayuntamiento se proceda a exigir a ADIF las actuaciones necesarias – comprometidas o no- para garantizar la consolidación del la zona de forma respetuosa con el medio ambiente.
- Que en cualquier caso, el Ayuntamiento, como mejor conocedor del entorno, garantice una actuación integral de Adif y no pequeñas actuaciones puntuales que no solucionan el problema y sí pueden generar otros.
- Que para una mejor información a los vecinos y evitar rumores innecesarios, se informe a esta Asociación sobre los acuerdos tomados y las soluciones que se adoptarán.

*Los Molinos, 5 de enero de 2011*

Juan José Roca  
Presidente

**EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**